

ACTA 596ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA
ÍNDICE

– Apertura de sesión ordinaria 596º.....	02
– Punto uno, Designación Secretario Ejecutivo Ad-Hoc Sr. Freddy Arteaga V.....	02
– Punto dos, Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°594.....	03
– Punto tres, Cuenta del señor Secretario Ejecutivo.....	03
– Punto cuatro, Cuenta del señor Presidente del Consejo Regional.....	04
– Punto cinco, Solicitudes y urgencias del Sr. Intendente Regional.....	05
– Punto seis, Exposición y eventual sanción priorización F.N.D.R.....	05
a) Transferencia para motos de agua rescate Bomberos Mejillones – Antofagasta.....	05
b) Construcción Plazas Barrio Diego Portales programa Quiero Mi Barrio.....	07
c) Conservación Sitio Aldea Tulor.....	08
– Punto siete, Exposición y eventual sanción traspaso de recursos FIC – R no ejecutados al F.N.D.R.....	09
– Punto ocho Exposición y eventual sanción concesiones de inmuebles fiscales.....	11
– Punto nueve, Exposición y eventual sanción pronunciamientos ambientales....	20
– Punto diez, Exposición y eventual sanción modificaciones proyectos 2% F.N.D.R.....	22
– Punto once, Exposición y eventual sanción modificaciones proyectos FIC – R.....	24
– Punto doce, Cuenta Trabajo de Comisiones.....	25
– Punto trece, Varios.....	29
– Resumen de Acuerdos 593º.....	34
– Certificaciones.....	45



En Antofagasta, a 26 de octubre de 2017, iniciándose a las 16:09 horas, y terminando a las 18:05 horas, en la 596ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Salvador Torres Reyes y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Luis Garrido Ampuero.
- Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies.
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Cuenta con justificación conforme al inciso 5º del artículo 39 de la Ley N°19.175 el señor Consejero Regional, don Mario Acuña Villalobos.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Jefa DACG Gobierno Regional, doña Vicky Gutiérrez Cortés.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burett.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, doña Erika Ossandón Loayza.
- Estudiante en Práctica, Universidad de Antofagasta, doña Yessenia Vergara Larrondo.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** abre la sesión ordinaria 596º correspondiente al jueves 26 de octubre, siendo las 16:09 horas, en las dependencias del Consejo Regional de Antofagasta.

1.- PUNTO UNO, DESIGNACIÓN SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. FREDDY ARTEAGA V.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** solicita a cada uno de los consejeros regionales su aprobación para la designación del Secretario Ejecutivo ad-hoc Sr. Freddy Arteaga Valdés. Llama a votación la propuesta: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 14470-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **NOMINAR** a don **FREDDY ARTEAGA VALDÉS**, como **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** del Consejo Regional de Antofagasta, para suplir la ausencia del Secretario Ejecutivo Titular, don **VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**, en las actuaciones relacionadas con la sesión a realizarse el día 26 del mes de octubre de 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

2.- PUNTO DOS, APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°594.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** informa que se envió el acta de la Sesión Ordinaria N° 594 para su aprobación.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación el acta.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto las actas indicadas por el señor presidente del consejo. Resultado de la votación: aprobado por una unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 14471-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **594ª Sesión Ordinaria**, sin objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.2.14471-17.001 "Acta 594ª Sesión Ordinaria".

3.- PUNTO TRES, CUENTA DEL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO.

El señor Presidente, consejero regional **TORRES** cede la palabra al siguiente punto al señor secretario ejecutivo para su cuenta.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** indica que se encuentran disponibles en sus archivos digitales la correspondencia recibida, despachada y tramitada en la Secretaría, agenda de actividades, comisiones y pleno.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta de la agenda.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14472-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

Jueves 02 de noviembre de 2017:

EXPO Mejillones, Visita a stand Expo.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 03 de noviembre de 2017:

EXPO Mejillones. Reunión de la Comisión de Industria y Comercio.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 03 de noviembre de 2017:

EXPO Mejillones, Seminario Logística y Transporte ZICOSUR – Asia Pacífico.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 03 de noviembre de 2017:

Lanzamiento Libro MOVILIP.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 04 de noviembre de 2017:

EXPO Mejillones, Visita Puerto Angamos de Mejillones.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 09 de noviembre de 2017:

Encuentro de Innovación y Tecnología del Clúster Minero de la Región de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 20 al miércoles 29 de noviembre de 2017:

Misión Comercial ZICOSUR.

Lugar: Hong Kong - Guangzhou – Zhuhai – China.

Participan: Consejeros Regionales designados en Acuerdo **14483-17** de la presente Sesión.

Miércoles 13 de diciembre de 2017:

Sesión Extraordinaria CDPR.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Salvador Torres Reyes y Salvador Barrientos Muñoz (suplentes).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.3.14472-17.002 "Certificado".

4.- PUNTO CUATRO, CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** comunica que las actividades en que participó como presidente del CORE, los días 20 y 21 de octubre en la bomberotón. Señala que participó activamente en las actividades realizadas en la plaza Colón, donde se recaudaron \$122.473.359.-. Manifiesta que existe una decepción con el empresariado ya que esperaban mayor participación en esta actividad. Indica que lo recaudado cubrirá las necesidades del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta. Indica que también participó en reunión de APEC-CHILE que está organizando una actividad para el año 2019 y que reunirá a 21 países. En la reunión

participó el Intendente y Autoridades de la Región, en donde se les manifestó a los anfitriones los aspectos más importantes de la región a resaltar. Comenta que también se reunió con la Alcaldesa doña Karen Rojo quién manifestó sus inquietudes respecto a 9 colegios de la Región Antofagasta. Señala que hay 7 establecimientos en muy malas condiciones y se encuentran con RS. Por lo anterior la Alcaldesa doña Karen Rojo le solicitó ver la posibilidad de analizarlo en el Consejo. Señala que en la reunión llegaron a un acuerdo de juntarse el día martes a las 09:00 AM para realizar una visita en los 7 colegios, de manera de evidenciar esta situación y darle mayor fuerza desde la comisión. Cede la palabra a la consejera regional Sra. Silvia Soto.

La consejera regional señora **SOTO** indica que la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología analizaron el tema de los establecimientos educacionales que necesitan urgente conservación. Menciona que al parecer hay 7 colegios con RS, que serán expuestos en la cuenta de comisión.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** concede la palabra a la consejera regional Sra. Sandra Pastenes.

La consejera regional señora **PASTENES** señala que sería importante que cada vez que se realicen reuniones que tenga directa relación con un sector, la comisión fuese invitada.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** responde que será considerada la propuesta, pero indica se encontró con la Alcaldesa en la Plaza de Armas, en donde ella le planteó la solicitud de realizar una reunión de suma urgencia, para exponerle dicha situación. Hace extensiva la visita del día martes a las 09:00 AM.

La consejera regional señora **PASTENES** indica que cuando hace referencia al "sector", tiene que ver con la Seremía de Educación, para que también puedan generar recursos desde el Ministerio.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** responde que al parecer están considerados en la visitas.

5.- PUNTO CINCO, SOLICITUDES Y URGENCIAS DEL SR. INTENDENTE REGIONAL.

No hay.

6.- PUNTO SEIS, Exposición y eventual sanción priorización F.N.D.R.:

a) Transferencia para motos de agua rescate Bomberos Mejillones – Antofagasta.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la presidenta de la comisión de Sociedad Civil Participación Ciudadana, Consejera Regional Sra. Silvia Soto.

La consejera regional señora **SOTO** menciona que en la sesión anterior, se propuso al pleno posponer la sanción de la iniciativa "Transferencia Para Motos de Agua Rescate Bomberos Mejillones - Antofagasta", a la espera del pronunciamiento de DIPRES, respecto de la factibilidad de financiar ese tipo de iniciativas. Considerando que a la

fecha el pronunciamiento no ha sido emitido, se mantiene pendiente el análisis de la iniciativa. Indica que cuenta con información que hay 2 proyectos de la Región de Coquimbo que se financiaron motos acuáticas. Por lo tanto sería importante solicitar a la División de Análisis y Control de Gestión, que solicite el pronunciamiento ante la DIPRES para que sea pudiese calcar la misma experiencia de Coquimbo.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta si está solicitando un acuerdo para que el ejecutivo recabe esa información.

La consejera regional señora **SOTO** responde que la solicitud tiene la finalidad de duplicar esa iniciativa en Antofagasta.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra a Jefa DACG doña Vicky Gutiérrez Cortés.

La Jefa DACG del Gobierno Regional, doña **Vicky Gutiérrez** responde que la información que posee respecto a la adquisición de motos en Coquimbo, no tiene que ver con un proyecto para bomberos. Señala que al parecer los bomberos no pueden adquirir motos acuáticas, por la circular N° 13 que explica claramente lo que pueden adquirir.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a la consejera regional Sra. Silvia Soto, si con los antecedentes informados por la Jefa DACG se mantiene la solicitud el acuerdo.

La consejera regional señora **SOTO** responde que sí, porque no le queda clara la información.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra al consejero regional Sr. Gonzalo Dantagnan.

El consejero regional señor **DANTAGNAN** menciona que en su oportunidad explicaron que no se pueden adquirir motos acuáticas, porque están categorizadas para paseos. Señala que para no perjudicar a los bomberos se podrían solicitar un bote tipo zodiac.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** concede la palabra al consejero regional Sr. Luis Garrido.

El consejero regional señor **GARRIDO** indica que sería más rápido que el Secretario Ejecutivo llame a su colega del consejo regional de Coquimbo, y le solicite la información.

La consejera regional señora **SOTO** comenta que se deberían considerar las dos opciones, consultar a la DIPRES y al Gobierno Regional de Coquimbo.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta expuesta por la consejera regional Sra. Silvia Soto.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14473-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, tenga a bien, agilizar las gestiones para obtener un pronunciamiento de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) respecto a la factibilidad de financiamiento para la iniciativa C.BIP 30468095-0 **"ADQUISICIÓN MOTOS DE AGUA RESCATE MARÍTIMO BOMBEROS MEJILLONES-ANTO"** a través de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. Asimismo, se acuerda solicitar al señor Intendente Regional, solicitar al Gobierno Regional de Coquimbo todos y cada uno de los antecedentes de iniciativas de similares características financiadas por dicho servicio público.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.6.14473-17.003 "Memo 274/17".

b) Construcción Plazas Barrio Diego Portales programa Quiero Mi Barrio.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra en este punto al presidente de la comisión de Vivienda consejero regional Sr. Pablo Iriarte.

El consejero regional señor **IRIARTE** comenta que la comisión de Vivienda se reunió para analizar la solicitud de financiamiento del proyecto "Construcción Plaza Barrio Diego Portales, Programa Quiero Mi Barrio, Comuna de Calama, código 30467138", presentado por el municipio de Calama. La iniciativa contempla la construcción de tres plazas, en barrio Diego Portales, en sectores que corresponden a sitios eriazos en situación de precariedad urbana, situación que se espera mejorar a partir del aumento de la masa arbórea característica de la zona, lo que ayudará a disminuir el déficit de áreas verdes de la comuna. Asimismo, la intervención cuenta con áreas de paseo, juegos infantiles, circuitos de máquinas de ejercicios, además de sombradores. También considera acceso para minusválidos, baldosas táctiles para no videntes, basureros e iluminación para el tránsito nocturno. Si bien la comisión recoge de manera positiva la propuesta, se consideró necesario sostener una nueva reunión con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya que el diseño de la presente propuesta surge al alero del programa "Quiero Mi Barrio" de dicho ministerio y de acuerdo a lo informado por don Hugo Pizarro, de la División de Planificación y Desarrollo Regional, existe una cartera a nivel regional de proyectos de los que no se conoce la vía de financiamiento. A raíz de lo anterior, y de acuerdo a lo expuesto por don Mauricio Zamorano, este proyecto contempla en sus etapas una agenda futura de proyectos la que se diseña a partir del diagnóstico inicial de barrio quedando establecido un contrato. Mediante el diagnóstico se evidenciaron diversas problemáticas para las cuales se requiere una intervención que supera el costo del programa, por lo cual es necesario gestionar financiamiento en caso de las obras físicas, con los diferentes actores del ámbito público. En este caso, el municipio de Calama realizó una solicitud de recursos al FNDR por un total de M\$292.623.- para financiar la iniciativa a pesar de la recomendación sugerida por parte del programa, de solicitar la subvención PMU SUBDERE. La comisión acordó proponer al pleno aprobar el proyecto Construcción Plaza Barrio Diego Portales, Programa Quiero Mi Barrio, Comuna de Calama, código 30467138, por un monto F.N.D.R. 2017 de M\$188.- y un monto total F.N.D.R. de M\$292.623.-.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la consejera Regional Sra. Silvia Soto.



La consejera regional señora **SOTO** consulta si éste proyecto no está considerado en el convenio de programación con el MINVU.

Intervención sin micrófono.

El consejero regional señor **IRIARTE** responde que el monto F.N.D.R. 2017 es de M\$188.- y un monto total F.N.D.R. de M\$292.623.-.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra al consejero regional Guibaldo Ormazábal.

El consejero regional señor **ORMAZÁBAL** consulta cuántas plazas se van a realizar, y cuáles serán las ubicaciones.

El consejero regional señor **IRIARTE** responde que se van a realizar 3 plazas en el barrio Diego Portales de Calama.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** menciona que en la mañana se sostuvo una reunión con el MINVU y la Directora de Planificación, en donde no se tenía claridad del presupuesto. Llama a votación la propuesta de la comisión.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14474-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2017**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30467138, "**CONSTRUCCIÓN PLAZAS BARRIO DIEGO PORTALES, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO**", por un monto F.N.D.R. 2017 de **M\$188.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$292.623.-**

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.6.14474-17.004 "Memo 274/17".

c) **Conservación Sitio Aldea Tulor.**

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología – Obras Públicas, consejera regional Sra. Sandra Pastenes.

La consejera regional señora **PASTENES** comenta que en la comisión anterior no se tuvo como antecedente el pronunciamiento del Consejo de Monumentos Nacionales, respecto a las intervenciones consideradas en la iniciativa. Por otro lado CONAF, responsable de la iniciativa, indica que el proyecto considera un arqueólogo, entre otros profesionales, como parte del equipo que supervisa la ejecución, así como

folletería y aportes propios de CONAF al proyecto, pero ninguno de esos conceptos están consignados en la ficha IDI. La comisión, en la sesión anterior propuso al pleno posponer la sanción de la iniciativa "Conservación Sitio Aldea de Tolor, San Pedro De Atacama", hasta que se complementen los antecedentes solicitados. Considerando que a la fecha los antecedentes solicitados no fueron remitidos, la revisión de la iniciativa y la propuesta al pleno se mantienen pendiente.

7.- PUNTO SIETE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN TRASPASO DE RECURSOS FIC – R NO EJECUTADOS AL F.N.D.R.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra al presidente de la comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales consejero regional Sr. Gonzalo Dantagnan.

El consejero regional señor **DANTAGNAN** señala que tal como se informó en sesión anterior, se le solicitó a la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión, un informe sobre de los saldos disponibles en el marco del Fondo de Innovación para la competitividad 2017, con el propósito de que posteriormente se realicen las gestiones ante la DIPRES para traspasar dichos recursos al FNDR. Lo anterior, en el entendido que los dichos recursos corresponden a una provisión FIC-R, y que de no ser ejecutados en el periodo presupuestario, tendrán que ser reintegrados al nivel central. No obstante lo anterior, por requerimiento de la misma División de Análisis y Control de Gestión antes de entregar dicha información, se solicita modificar la asignación presupuestaria a las Agencias Ejecutoras, aprobados por el CORE a inicio del mes de julio, otorgando solamente \$1.000.- a cada proyecto, ya que este año sólo se realizará la creación presupuestaria y firma de convenio. El resto de los recursos serán trasferidos de acuerdo a la programación de cada proyecto, quedando en consecuencia la siguiente estructura:

-CBIP 30485717-0, iniciativa Transferencia Programa de Innovación Social Antofagasta, de la agencia ejecutora CDPR, monto solicitado para el año 2017 M\$1.- y por invertir M\$479.999.-.

-CBIP 30486563-0, iniciativa Transferencia Búsqueda de Mercados Para Proveedores a la Minería y Algas de uso Industrial, de la agencia ejecutora PROCHILE, monto solicitado para el año 2017 M\$1.- y por invertir M\$181.603.-.

Haciendo un total de M\$661.602.-.

En el acuerdo N° 1, la comisión acordó proponer al pleno modificar la asignación presupuestaria a las agencias ejecutoras. Con la reciente modificación es posible conocer los saldos disponibles, considerando que solamente se le asignó \$1.000.- a cada proyecto para iniciar los trámites administrativos. Los recursos no utilizados en el marco del Fondo de Innovación para la Competitividad, corresponden entonces a M\$1.535.409.-.

En el acuerdo N° 2, por lo anterior y una vez analizada la información, la comisión acordó proponer al pleno solicitar al ejecutivo realizar las gestiones antes la DIPRES para traspasar un monto de M\$1.535.409.- correspondiente al Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R proceso presupuestario 2017 al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para el año 2017, con el compromiso de que en proceso presupuestario posteriores se transfiera la misma cantidad desde el FNDR al FIC-R, para financiar el saldo de las iniciativas ya priorizadas.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la consejera regional Sra. Sandra Pastenes.

La consejera regional señora **PASTENES** consulta cuál es el monto total que se propone.

El consejero regional señor **DANTAGNAN** responde que el monto total es M\$1.535.409.-

La consejera regional señora **PASTENES** consulta si ese monto debe incorporarse en el presupuesto 2018.

El consejero regional señor **DANTAGNAN** responde que al FNDR tradicional.

La consejera regional señora **PASTENES** consulta cuál es la opinión de la División de Análisis y Control de Gestión frente esta situación.

La Jefa DACG del Gobierno Regional, doña **Vicky Gutiérrez** menciona que si el FIC no sale en los tiempos adecuados, se va repetir la misma situación.

La consejera regional señora **PASTENES** solicita que se refiera el estado del FNDR Tradicional.

La Jefa DACG del Gobierno Regional, doña **Vicky Gutiérrez** indica que no cuenta con el informe, pero no habría problema de acuerdo a lo asignado por el FIC.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la consejera regional Sra. Daniela Vecchiola.

La consejera regional señora **VECCHIOLA** consulta si lo que se quiere hacer es pasar recursos del FIC al FNDR.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** concede la palabra a la consejera regional Sra. Sandra Pastenes.

La consejera regional señora **PASTENES** indica que transferir recursos del FIC para utilizarlos en el FNDR tradicional no se puede, lo que se quiere hacer es transferir estos recursos para que después sean devueltos.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación el primer acuerdo de la comisión

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: abstiene el consejero regional Sr. Luis Garridos, Sandra Pastenes, Marcos Madrigal, Daniela Vecchiola y Silvia Soto. Se aprueba por mayoría.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14475-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 10 votos a favor y 05 abstenciones, **MODIFICAR** la asignación presupuestaria a las **"Agencias Ejecutoras"** presentada por el señor intendente e informada por la comisión mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales – Educación, Ciencia y Tecnología, para las iniciativas aprobadas en el marco del **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2017.**

Lo anterior, con el propósito de asignar \$1.000.- a cada proyecto, ya que este año sólo se realizará la creación presupuestaria y firma de convenio, el resto de los

recursos serán transferidos de acuerdo a la programación de cada proyecto, quedando en consecuencia, la siguiente estructura presupuestaria.

CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AGENCIA EJECUTORA	SOLICITADO 2017 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
30485717-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL ANTOFAGASTA	CDPR	1	479.999
30486563-0	TRANSFERENCIA BÚSQUEDA DE MERCADOS PARA PROVEEDORES A LA MINERÍA Y ALGAS DE USO INDUSTRIAL	PROCHILE	1	181.603
			2	661.602

En razón de lo anterior, se modifica en lo pertinente el Acuerdo **14294-17**, adoptado en la 589ª Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2017.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	
RAMÍREZ		TORRES	

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

GARRIDO			MADRIGAL
			PASTENES
	SOTO		VECCHIOLA

Ver Anexo 596.7.14475-17.005 "Memo Interno N°380".

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación el segundo acuerdo de la comisión

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14476-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al señor Intendente Regional, tenga a bien, realizar las gestiones ante la Dirección de Presupuestos (DIPRES), para traspasar un monto de **M\$1.535.409.-** correspondientes al **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R** proceso presupuestario 2017, al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R** Año 2017, con el compromiso de que en procesos presupuestarios posteriores, se transfiera la misma cantidad desde el F.N.D.R al FIC-R, para financiar el saldo de las iniciativas ya priorizadas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.7.14476-17.006 "Memo Interno N°380".

8.- PUNTO OCHO, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN CONCESIONES DE INMUEBLES FISCALES.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra al consejero regional Sr. Luis Garrido.

El consejero regional señor **GARRIDO** menciona que con fecha 26 de octubre del presente la comisión se reunió con profesionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Antofagasta, Bienes Nacionales, Bombero de Sierra Gorda y personal de la Ilustre municipalidad de Mejillones, para analizar 26 solicitudes que se detallan a continuación:

-Solicitante Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda.

La solicitud corresponde a Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda, ubicado en Calle Diego Portales N° 228 B, Localidad de Sierra Gorda, con una superficie de 420 mts². El objetivo principal es la construcción del nuevo cuartel de bomberos de sierra gorda. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión señala que es favorable para que se pueda construir en nuevo cuartel de bomberos de Sierra Gorda.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Isla de Evacuación, ubicado en Isla de Evacuación y Hospital de Campaña, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 173.967,53 mts². El objetivo principal es la regularización del inmueble donde se pretende construir una nueva isla de evacuación en una zona segura. El tipo de solicitud es gratuita a 5 años. La opinión de la comisión señala que es favorable para que se lleva a cabo la habilitación para la zona de emergencia.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Sala Recreacional e Infocentro, Municipalidad de Ollagüe, ubicado en Avda. Antofagasta, s/n, Manzana C, Sitio 1, Comuna de Ollagüe, en la comuna de Ollagüe, con una superficie de 390mts². El objetivo principal es la regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la sala recreacional e infocentro de la localidad de Ollagüe. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión señala que es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda.

La solicitud corresponde a Letrero Led, ubicado en Calle Eleuterio Ramírez s/n, Comuna de Sierra Gorda, con una superficie de 88,83mts². El objetivo principal es la regularización del terreno donde actualmente funciona el letrero led de la comuna de Sierra Gorda. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión señala que es favorable para la regularización.

-Solicitante Comité de Agua Potable Rural de Quillagüa.

La solicitud corresponde a la Planta de Tratamiento de Agua Potable, ubicado en Localidad de Quillagüa, Comuna de María Elena, con una superficie de 3.920,88mts². El objetivo principal es la regularización del inmueble donde se encuentra construida la planta de agua potable para la localidad. De esta forma poder postular a proyectos de mejoramiento de obras civiles y la tecnología necesaria para realizar la potabilización del agua. El tipo de solicitud es gratuita a 5 años. La opinión de la comisión señala que es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a la plaza El Loa, ubicado en Avda. San Martín entre Pje. Loa y Calle O'Higgins, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 723,27mts². El objetivo principal es regular la plaza y crear proyecto que permitan áreas verdes, mobiliarios urbanos, pavimento, entre otras cosas. El tipo de solicitud es gratuita a 5 años. La opinión de la comisión señala que es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde al Ampliación Cementerio, ubicado en Lote B, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 40.081,95mts². El objetivo principal es desarrollar el proyecto de ampliación del cementerio de Mejillones. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión señala que es favorable para que se pueda desarrollar el proyecto de ampliación.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.



La solicitud corresponde a la Ampliación Cementerio, ubicado en Lote A, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 40.099,72mts². El objetivo principal es la tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construido el cementerio. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para que se continúe con la administración por parte de la municipalidad.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a la Antenas Radioemisoras, ubicado en Península de Mejillones, Morro Mejillones, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 0,21 Há. El objetivo principal es tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está instalada las antenas. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para que se continúe con la administración por parte de la municipalidad

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Canil Municipal, ubicado en Canil Municipal Mejillones, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 0,09 Há. El objetivo principal es la tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construido el canil municipal. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para que se continúe con la administración por parte de la municipalidad.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Cañería de Impulsión de Agua, ubicado en Cañería de Impulsión de Agua, Localidad de Michilla, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 2.746,48mts². El objetivo principal es la tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la cañería de impulsión de agua potable que permita el transporte de agua a la localidad de Michilla. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para que se continúe con la administración por parte de la municipalidad.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Cañería de Toma y Descarga de Agua, ubicado en Cañería de Toma y Descarga de Agua, Localidad de Michilla, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 288,45mts². El objetivo principal es la tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la cañería de toma y descarga de agua a la localidad de Michilla. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para que se continúe con la administración por parte de la municipalidad.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Planta de Osmosis Inversa, ubicado en Planta de Osmosis Inversa, Localidad de Michilla, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 192,10mts². El objetivo principal es la tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la planta de osmosis en la localidad de Michilla. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para que se continúe con la administración por parte de la municipalidad.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, ubicado en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Localidad de Michilla, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 875mts². El objetivo principal es tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la planta de tratamiento de aguas servidas en la localidad de Michilla. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para que se continúe con la administración por parte de la municipalidad.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Estadio Techado, Bodega Municipal, Defensoría Pública, Corporación de Asistencia Judicial y Agrupación de Ex Alumnos Escuela 19, ubicado en Avda. Almirante Latorre 611, Mejillones, en la comuna de Mejillones, con una superficie de 4.428,77mts². El objetivo principal es tramitación de la concesión a largo plazo para continua con la administración del inmueble donde actualmente está construido estadio techado, bodega municipal, defensoría pública, corporación de asistencia judicial y agrupación de ex alumnos escuela 19. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para que se continúe con la administración por parte de la municipalidad.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Baños Públicos, Municipalidad de Ollagüe, ubicado en Avda. Antofagasta s/n. Manzana E, Sitio 1, Comuna de Ollagüe, con una superficie de 485,47mts². El objetivo principal es regularizar los terrenos donde actualmente funcionan los baños públicos a cargo de la ilustre municipalidad de Ollagüe. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para la regularización

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Juegos Infantiles, Municipalidad de Ollagüe, ubicado en Calle 5 s/n, Manzana P, Sitio 2, comuna de Ollagüe, con una superficie de 886mts². El objetivo principal es regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra los juegos infantiles de la localidad de Ollagüe. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Casa de Fuerza, Municipalidad de Ollagüe, ubicado en Avda. O'Higgins, Manzana N Sitio 1, Comuna de Ollagüe, con una superficie de 0,13Há. El objetivo principal es regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la casa de fuerza de la localidad de Ollagüe. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Casas Municipales, ubicado en Avenida Antofagasta s/n, Comuna de Ollagüe, con una superficie de 3.844mts². El objetivo principal es regularización del terreno donde se emplazan las casas municipales. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Plaza de Armas, Municipalidad de Ollagüe, ubicado en Avda. Los Héroes s/n, Lote A, Comuna de Ollagüe, con una superficie de 2.218mts². El objetivo principal es regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la plaza pública a cargo de la ilustre municipalidad e Ollagüe. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Complejo Deportivo, Municipalidad de Ollagüe, ubicado en Calle Aucanquincha s/n, Comuna de Ollagüe, con una superficie de 23.806mts². El objetivo principal es regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la cancha de fútbol de la localidad de Ollagüe. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Radio y Telefonía, Municipalidad de Ollagüe, ubicado Avda. Antofagasta, s/n, Manzana C, Sitio 2, comuna de Ollagüe, con una superficie de 225mts². El objetivo principal es regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la radio y telefonía de la localidad de Ollagüe. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para la regularización.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

La solicitud corresponde a Sala Multiuso, Municipalidad de Ollagüe, ubicado Calle 5 s/n, Manzana P, Sitio 1, Comuna de Ollagüe, con una superficie de 885mts². El objetivo principal es regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la sala multiuso de la localidad de Ollagüe. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es favorable para la regularización.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta de la comisión.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se abstiene la consejera regional Sra. Alejandra Oviden. Se aprueba por mayoría.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14477-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, manifestar opinión **FAVORABLE** respecto de la concesión de uso gratuito, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	Solicitante	Nombre	Ubicación	Comuna	Superficie	Objetivo	Tipo solicitud
79	Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda	Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda	Calle Diego Portales N° 228 B, Localidad de Sierra Gorda	Sierra Gorda	420 m ²	El objetivo principal es la construcción del nuevo cuartel de bomberos de Sierra Gorda	Gratuita 20 años
85	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Isla de evacuación	Isla de Evacuación y Hospital de Campaña	Mejillones	173.967,53 m ²	El objetivo principal es la regularización del inmueble donde se pretende construir una nueva isla de evacuación en una zona segura.	Gratuita 5 años
89	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Sala Recreacional e Infocentro, Municipalidad de Ollagüe	Avda. Antofagasta, S/N, Manzana C, Sitio 1, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	390 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la sala recreacional e infocentro de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años
92	Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda	Letrero LED	Calle Eleuterio Ramírez S/N, Comuna de Sierra Gorda	Sierra Gorda	88,83 m ²	Regularización del terreno donde actualmente funciona el letrero led de la comuna de Sierra Gorda	Gratuita 20 años
93	Comité de Agua Potable Rural de Quillagüa	Planta de Tratamiento de Agua Potable	Localidad de Quillagüa	María Elena	3.920,88 m ²	Regularización del inmueble donde se encuentra construida la	Gratuita 5 años

						planta de agua potable para la localidad. Y de esta forma poder postular a proyectos de mejoramiento de obras civiles y la tecnología necesaria para realizar la potabilización del agua	
94	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Plaza El Loa	Avda. San Martín Entre Pje. Loa y Calle O'Higgins	Mejillones	723,27 m ²	Regular la plaza y crear proyecto que permitan áreas verdes, mobiliarios urbanos, pavimento, entre otras cosas.	Gratuita 5 años
96	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Ampliación Cementerio	Lote B	Mejillones	40.081,95 m ²	Desarrollar el proyecto de ampliación del cementerio de Mejillones	Gratuita 20 años
97	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Cementerio	Lote A	Mejillones	40.099,72 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construido el cementerio	Gratuita 20 años
98	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Antenas Radioemisoras	Península De Mejillones, Morro Mejillones	Mejillones	0,21 ha	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está instalada las antenas	Gratuita 20 años
99	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Canil Municipal	Canil Municipal Mejillones	Mejillones	0,09 ha	La tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con	Gratuita 20 años



						la administración del inmueble donde actualmente está construido el canil municipal.	
100	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Cañería de Impulsión de Agua	de de Cañería de Impulsión de Agua, Localidad de Michilla	Mejillones	2.746,48 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la cañería de impulsión de agua potable que permita el transporte de agua a la localidad de Michilla	Gratuita 20 años
101	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Cañería de Toma y Descarga de Agua	de y de Cañería de Toma y Descarga de Agua, Localidad de Michilla	Mejillones	288,45 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la cañería de toma y descarga de agua a la localidad de Michilla	Gratuita 20 años
102	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Planta de Osmosis Inversa	de de Planta de Osmosis Inversa, Localidad de Michilla	Mejillones	192,10 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la planta de osmosis en la localidad de	Gratuita 20 años

						Michilla	
103	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Localidad de Michilla	Mejillones	875 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la planta de tratamiento de aguas servidas en la localidad de Michilla	Gratuita 20 años
105	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Estadio Techado, Bodega Municipal, Defensoría Pública, Corporación de Asistencia Judicial y Agrupación de Ex Alumnos Escuela 19	Avda. Almirante Latorre 611, Mejillones	Mejillones	4.428,77 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continua con la administración del inmueble donde actualmente está construido el estadio techado, bodega municipal, defensoría pública, corporación de asistencia judicial y agrupación de ex alumnos escuela 19.	Gratuita 20 años
106	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Baños Públicos, Municipalidad de Ollagüe	Avda. Antofagasta S/N. Manzana E, Sitio 1, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	485,47 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente funcionan los baños públicos a cargo de la ilustre municipalidad e Ollagüe	Gratuita 20 años
107	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Juegos Infantiles, Municipalidad de Ollagüe	Calle 5 S/N, Manzana P, Sitio 2, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	886 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentran los juegos infantiles de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años

108	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Casa de Fuerza, Municipalidad de Ollagüe	Avda. O'Higgins, Manzana N 1, Sitio 1, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	0,13 ha	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la casa de fuerza de la localidad de Ollagüe.	Gratuita 20 años
109	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Casas Municipales	Avenida Antofagasta S/N	Ollagüe	3.844 m ²	Regularización del terreno donde se emplazan las casas municipales.	Gratuita 20 años
110	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Plaza de Armas, Municipalidad de Ollagüe	Avda. Los Héroes S/N, Lote A, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	2.218 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la plaza pública a cargo de la ilustre municipalidad e Ollagüe	Gratuita 20 años
111	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Complejo Deportivo, Municipalidad de Ollagüe	Calle Aucanquincha S/N, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	23.806 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la cancha de fútbol de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años
112	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Radio y Telefonía, Municipalidad de Ollagüe	Avda. Antofagasta, S/N, Manzana C, Sitio 2, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	225 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la radio y telefonía de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años
113	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Sala Multiuso, Municipalidad de Ollagüe	Calle 5 S/N, Manzana P, Sitio 1, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	885 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la sala multiuso de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene la Consejera Regional:

OLIDEN

Ver Anexo 596.8.14477-17.007 "Memo N° 297".

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra al consejero regional Sr. Luis Garrido.

El consejero regional señor **GARRIDO** señala que las concesiones pendientes son las siguientes:

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda.

La solicitud corresponde a Oficinas Municipales, ubicado Jaime Guzmán s/n Localidad de Baquedano, Comuna de Sierra Gorda, con una superficie de 1.837,65 mts². El objetivo principal es regularización del terreno donde actualmente funcionan las dependencias municipales de la comuna de Sierra Gorda. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La opinión de la comisión es que de acuerdo a los antecedentes del terreno, el lugar donde se emplazan las oficinas municipales posee problemas geomorfológicos, ya que al ser un suelo tan salino, este se ha ido hundiendo, por lo cual la municipalidad no puede utilizar algunas oficinas que estas emplazadas en el sector en estudio. La comisión dejó pendiente la decisión hasta que bienes nacionales aclare las condiciones del terreno.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Multicancha-Plaza, ubicado en Caleta Hornos, Comuna de Mejillones, con una superficie de 2.611,53 mts². El objetivo principal es regularizar la plaza de juegos y multicancha existente. El tipo de solicitud es gratuita a 5 años. La comisión solicito quede pendiente ya que Bienes Nacionales realizará una fiscalización al sector para verificar si hay infraestructura construida.

-Solicitante Ilustre Municipalidad de Mejillones.

La solicitud corresponde a Polideportivo, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins con Avenida Fertilizantes, Comuna de Mejillones, con una superficie de 53.168,28 mts². El objetivo principal es tramitación de la concesión a largo plazo para continua con la administración del inmueble donde actualmente está construida el polideportivo. El tipo de solicitud es gratuita a 20 años. La comisión solicito quede pendiente hasta consultar al municipio el o los proyectos futuros que albergaría el sector.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** sugiere en lo posible mantener los teléfonos apagados, para que las personas que estén exponiendo sean escuchados con atención.

9.- PUNTO NUEVE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PRONUNCIAMIENTOS AMBIENTALES.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra al presidente de la comisión de Salud y Medio Ambiente Sr. Marcos Madrigal.

El consejero regional señor **MADRIGAL** menciona que la comisión revisó 2 proyectos observados. Detalla los proyectos:

1.- 1.- "Ampliación de Extracción de Áridos Pozo Patagónico 1, Sierra Gorda", del titular Ingeniería Montaje y Servicios Patagonia Ltda., de la comuna de Sierra Gorda. De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto es compatible con Lineamiento N°2 "Desarrollo Económico Territorial", Lineamiento N°3 "Región Sustentable" y Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". No obstante en relación a la respuesta adenda el Titular hace mención a lo siguiente: "Finalmente, Se concluye que existirá una alteración menor del paisaje en la zona de emplazamiento, debido a que los atributos biofísicos en su conjunto no presentan valor paisajístico, lo cual no representa un paisaje con características únicas y

representativas en el sector”, considerando la Comisión que se debe cambiar este párrafo, debido a que para el Consejo Regional si existe valor paisajístico que se debe proteger en la Región.

2.- “Ampliación Proyecto Central Geotérmica Cerro”, del titular Geotérmica del Norte S.A., de comuna de Ollagüe. De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto es compatible con los Lineamientos N°2 y N°3. Sin embargo se solicita vincular el proyecto al Lineamiento N°6 “Identidad Regional”, cumpliendo con lo indicado en el Objetivo general N°1 “Fortalecer la identidad Regional a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra región con una visión de futuro”. Objetivo general N°2 “Reconocer y poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural de la Región, promoviendo su protección efectiva”, entendiéndose que el proyecto impactará el paisaje natural. Y el Objetivo N°4 “Gestionar la implementación de las disposiciones del Convenio 169 de la OIT en el marco de un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas”, deberá detallar las medidas de control en esos objetivos.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta de la comisión.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se abstiene el consejero regional Sr. Luis Garrido. Se aprueba por mayoría.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14478-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, **SOLICITAR** a los titulares a cargo de los proyectos, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVACIÓN
“Ampliación de Extracción de Áridos Pozo Patagónico 1, Sierra Gorda”	Ingeniería Montaje y Servicios Patagonia Ltda.	Sierra Gorda	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto es compatible con Lineamiento N°2 “Desarrollo Económico Territorial”, Lineamiento N°3 “Región Sustentable” y Lineamiento N°5 “Integración Social y Calidad de Vida”. No obstante en relación a la respuesta adenda el Titular hace mención a lo siguiente: “Finalmente, Se concluye que existirá una alteración menor del paisaje en la zona de emplazamiento, debido a que los atributos biofísicos en su conjunto no presentan valor paisajístico, lo cual no representa un paisaje con características únicas y representativas en el sector”, considerando la Comisión que se debe cambiar este párrafo, debido a que para el Consejo Regional si existe valor paisajístico que se debe proteger en la Región.
“Ampliación Proyecto Central Geotérmica Cerro”	Geotérmica del Norte S.A.	Ollagüe	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto es compatible con los Lineamientos N°2 y N°3. Sin embargo se solicita vincular el proyecto al Lineamiento N°6 “Identidad Regional”, cumpliendo con lo indicado en el Objetivo general N°1 “Fortalecer la identidad Regional a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra región con una visión de futuro”. Objetivo general N°2 “Reconocer y poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural de la Región, promoviendo su protección efectiva”, entendiéndose que el proyecto impactará el paisaje natural. Y el Objetivo



			N°4 "Gestionar la implementación de las disposiciones del Convenio 169 de la OIT en el marco de un dialogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas", deberá detallar las medidas de control en esos objetivos.
--	--	--	---

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene el Consejero Regional:

GARRIDO			

Ver Anexo 596.9.14478-17.008 "Pronunciamiento Gobierno Regional...".

10.- PUNTO DIEZ, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN MODIFICACIONES PROYECTOS 2% F.N.D.R.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** concede la palabra al consejero regional Sr. Marcos Madrigal.

El consejero regional señor **MADRIGAL** menciona que la comisión analizó dos solicitudes presentadas por el Centro General de Padres y Apoderados de la escuela N°6 de la República de EE.UU de Norte América y la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Región de Antofagasta. El detalle de las modificaciones será expuesta por la asesora señorita Sabrina Hidalgo.

La asesora técnica del Consejo Regional doña **Sabrina Hidalgo** señala que la primera modificación del Centro General de Padres y Apoderados de la escuela N°6 de la República de EE.UU de Norte América, es del proyecto Recuperación de Espacios y Generación de Aulas Vivas. La solicitud es el cambio de lugar emplazamiento plaza de reciclaje, y modificación de detalle en el ítem de gastos de operación según el desglose presentado en solicitud, sin alterar el monto total asignando en el ítem correspondiente a \$3.214.000.-. La recomendación de la comisión es aprobar la solicitud.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la consejera regional Sra. Silvia Soto.

La consejera regional señora **SOTO** consulta si el emplazamiento se encuentra autorizado.

La asesora técnica del Consejo Regional doña **Sabrina Hidalgo** responde que en ambos casos la modificación se realizara dentro de la escuela, pero ocurrió un incendio que debilitó los muros, y por temas de seguridad se va realizar en otro sector del mismo establecimiento.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta de la comisión.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14479-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% "PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL"**, Proceso Presupuestario 2017, según el siguiente detalle:

Nº	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN APROBADA
17	Fundación Parque Científico Tecnológico de la Región de Antofagasta	Plan Mejoramiento Infraestructura e Integración Escolar: Reserva Natural la Chimba	1. Disminuir monto asignado en ítem de difusión de trípticos de \$80.000 a \$8.000. Y, redestinar montos de recurso humano de equipo de limpieza y monto de transporte, debido a ahorros por convenios y aportes de terceros. 2. Redistribuir los saldos de difusión, recurso humano y transporte, equivalente a un total de \$952.000.-, a: ítem de alimentación aumentando 100 colaciones extras por \$309.400.-, incorporar en ítem difusión compra de 80 botellas de aluminio por un total de \$292.000.-, incorporar un (1) día más en detalle de "bulldozer" y "camión" por \$380.000.- de ítem de gastos de operación y, aumentar valor unitario de colaciones ya aprobadas, en \$3.094.- y, utilización de imprevistos por \$41.920

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.10.14479-17.009 "Memo Interno N°381".

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la asesora de la comisión Sabrina Hidalgo.

La asesora técnica del Consejo Regional doña **Sabrina Hidalgo** menciona que la segunda modificación de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Región de Antofagasta, corresponde al proyecto Plan Mejoramiento Infraestructura e Integración Escolar Reserva Natural la Chimba. Menciona que la institución ha recibido aportes de terceros que le ha permitido tener ahorros en el proyecto aprobado. Por ello solicitan disminuir el monto asignado en ítem de difusión de trípticos de \$80.000.- a \$8.000.-. Además redestinar los montos de recurso humano de equipo de limpieza y monto de transportes, debido a los ahorros y aportes de terceros. También redistribuir los saldos de difusión, recursos humanos y transportes, equivalentes a un total de \$952,000.- a ítem de alimentación aumentando 100 colaciones extras por \$309.400.-. Incorporación en ítem de difusión compra de 80 botellas de aluminio por un monto total de \$292.000.-, incorporar un día más en detalle de bulldozer y camión por \$380.000.- de ítem de gasto de operación y, aumentar valor unitario de colaciones ya aprobadas en \$3.094.-, y utilización de imprevistos por 41.920.-. La comisión propone aprobar.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra al consejero regional Sr. Marcos Madrigal.

El consejero regional señor **MADRIGAL** menciona que la comisión revisó estas solicitudes, y proponen aprobar.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta de la comisión.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14480-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% "PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL"**, Proceso Presupuestario 2017, según el siguiente detalle:

Nº	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN APROBADA
65	Centro de Padres y Apoderados Escuela F-Nº6 República de los Estados Unidos de Norteamérica	Recuperación de espacios y generación de aulas vivas	Cambio de lugar de emplazamiento "plaza de reciclaje" y modificación de detalle de ítem gastos de operación según detalle presentado en solicitud, sin alterar el monto total asignado en el ítem, correspondiente a \$3.214.000.-

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.10.14480-17.010 "Memo Interno N°381".

11.- PUNTO ONCE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN MODIFICACIONES PROYECTOS FIC-R.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología – Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, consejero Gonzalo Dantagnan.

El consejero regional señor **DANTAGNAN** señala que la comisión mixta se reunió con profesionales de la coordinación de Fomento e Industria, para analizar la solicitud de ampliación de plazo dl programa CBIP 30412834-0 denominado Transferencias Mejoramiento del Proceso de Cementación para Pequeños Mineros, presentada por CICITEM. La solicitud planteada por el ejecutor del programa, se justifica en el retraso que se ha generado la entrega de la tercera cuota financiera del proyecto por parte del Gobierno Regional, no pudiendo ejecutar de acuerdo a lo programado. Se realizaron las consultas a la DACG, y se indicó que debido a la programación de CICITEM, se debió trasladar las cuotas a meses posteriores, lo que significó la tramitación del respectivo decreto de asignación de recursos ante la Dirección de Presupuesto. Por lo anterior se solicita al pleno ampliar el plazo para la ejecución del proyecto hasta el 30 de junio de 2018.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta de la comisión.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14481-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de la iniciativa C.BIP 30412834-0 denominada **"TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE CEMENTACIÓN PARA PEQUEÑOS M"**, ejecutada por Centro de Investigación Científico Tecnológico para Minería – CICITEM, financiado a través de recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R), presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Educación, Ciencia y Tecnología, quedando en consecuencia dicho plazo **hasta el 30 de junio de 2018**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.11.14481-17.011 "Memo N°354".

12.- PUNTO DOCE, CUENTA TRABAJO DE COMISIONES.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra al presidente de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, consejero regional Sr. Guillermo Hidalgo.

El consejero regional señor **HIDALGO** señala que la comisión se reunió con profesionales de la SEREMI de Educación, para conversar sobre el avance de la reforma educacional, y el proyecto del Centro de Formación Técnica de Calama. Respecto a la reforma, se informó que la totalidad de los establecimientos particulares subvencionados de la región se mantendrán en el régimen actual, ya que se amplió el plazo para tomar la decisión definitiva de pasar a particular pagado o no. Esa decisión es importante, ya que una vez se renuncia a la subvención, no se puede ingresar nuevamente al régimen actual. En total, de los 88 establecimientos a nivel regional, el 50% ya se adecuó a la ley de inclusión, y el resto está en proceso de adecuarse. Además, estaba la posibilidad de que algunos establecimientos cerraran sus puertas, pero con el aplazamiento de la decisión, se mantendrán vigentes. Todo lo anterior no disminuye la incertidumbre, ya que año a año los establecimientos se enfrentarán a la decisión de mantenerse en el régimen actual o renunciar a la subvención. En el caso de la comuna de Antofagasta, el plan de contingencia se mantiene, en el cual 3 establecimientos se mejorarán para aumentar la oferta, y otros 3 serán intervenidos con proyectos de conservación. Todo esto ya que con o sin renuncia de los colegios a la subvención, en la región se mantiene el déficit de matrícula. El proyecto del Complejo Educacional La Chimba, ya no será por etapas y se está adecuando el perfil al estudio de red educacional realizado por la CMDS. Se subdividirá el terreno, para evitar acoplamiento con terrenos privados, se está revisando la posibilidad de ejecutarlo a través de la modalidad de pago contra recepción, y se espera que una vez iniciadas las obras, se finalicen el año 2020. Como segundo punto, se informó a la comisión que el perfil de egreso del Centro de Formación Técnica de Calama está siendo desarrollado por la Universidad de Antofagasta. Las carreras iniciales ya están definidas, y se espera que la construcción del centro comience el próximo año. Se invitará a la Universidad de Antofagasta a exponer el proyecto integral en una próxima reunión con la comisión. En tercer lugar, y relacionado con el punto anterior, se solicita al pleno un acuerdo, para solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional, y a la SEREMI de Educación, reactivar el proyecto Diagnóstico Pertinencia y Capacidades Educación Técnico Profesional de la Segunda Región, aprobado por el Consejo Regional en el año 2013, el cual tiene como uno de sus objetivos, determinar la oferta

y demanda de carreras técnico profesionales en la región. Finalmente, como ya fue mencionado por el Presidente del Consejo, el día martes 31 de octubre se realizará una visita a 4 establecimientos educacionales de la comuna de Antofagasta, que presentan problemas críticos. Considerando que es de común interés para los consejeros, se decidió realizar la visita en el contexto de una Comisión Provincial de Antofagasta. La salida será a las 09:00 horas desde el edificio intendencia, por lo que se extiende la invitación a todas y todos los consejeros de la provincia.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta de la comisión.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14482-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional y Secretaria Regional Ministerial de Educación, tengan a bien, **reactivar** la ejecución de la iniciativa C.BIP 30129275-0 "**DIAGNÓSTICO PERTINENCIA Y CAPACIDADES EDUCACIÓN TP II REGIÓN**", aprobada a través del Acuerdo 11175-13 adoptado en la 483ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional, de fecha 18 de enero de 2013.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra al presidente de la comisión de Gestión y Régimen Interno, consejero regional Sr. Pablo Iriarte.

El consejero regional señor **IRIARTE** señala que la comisión de Gestión se reunió para tratar la materia que dice relación con la invitación a la reunión de la Misión Comercial ZICOSUR que se llevará a cabo en China entre los días 20 al 29 de noviembre del presente, y que se solicita la presencia de 2 consejeros regionales como parte de la delegación del Gobierno Regional de Antofagasta, conforme lo requerido por el Sr. Intendente Regional en la invitación que les fue remitida a cada uno. Conforme a lo acordado por este pleno la comisión le corresponde emitir una recomendación sobre las invitaciones al extranjero. Indica que esta invitación le resulta pertinente, ya que se basa en la Estrategia Regional de Desarrollo que establece en uno de sus lineamientos estratégicos la integración comercial con oportunidad de desarrollo y crecimiento. La comisión propone al pleno que aquellos consejeros o consejeras que sean encomendados a esta reunión deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir a las reuniones convocadas por URAI sobre estas materias que serán los días 2 y 3 de noviembre de 2017.
- Entregar un informe por escrito de los contenidos, resultados y acuerdos de dicho encuentro en China el que será expuesto en el pleno.

Cabe señalar que pueden proponerse todos los consejeros que deseen asistir a dicha actividad.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** concede la palabra al consejero regional Sr. Gonzalo Dantagnan.

El consejero regional señor **DANTAGNAN** informa que la comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales propone a doña Alejandra Oliden y don Salvador Torres.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra a la consejera regional Sra. Alejandra Oliden.

La consejera regional señora **OLIDEN** menciona que no podrá asistir a dicha invitación.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** indica que el consejero regional Sr. Marcos Madrigal se propone para asistir a la reunión comercial del ZICOSUR. Llama a votación la propuesta de incorporar al consejero Sr. Marcos Madrigal.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se abstienen las consejeras regionales Sandra Pastenes, Alejandra Oliden, Pablo Iriarte, Silvia Soto y María Ramírez. Se aprueba por mayoría. Indica que es en "representación".

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14483-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 10 votos a favor y 05 abstenciones, **APROBAR** la participación de los señores Consejeros Regionales **MARCOS MADRIGAL VIDELA** y **SALVADOR TORRES REYES**, en la "**Misión Comercial ZICOSUR**".

Asimismo, se establece que los Consejeros Regionales mencionados anteriormente deben cumplir con lo siguiente:

- Asistir a las reuniones convocadas por URAI sobre estas materias que serán los días 2 y 3 de noviembre de 2017; y
- Entregar un informe por escrito de los contenidos, resultados y acuerdos de dicho encuentro en China el que será expuesto en el pleno.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO		MADRIGAL
MORENO		ORMAZÁBAL	
		TORRES	VECCHIOLA

Se abstienen los Consejeros Regionales:

		IRIARTE	
	OLIDEN		PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la presidenta de la comisión provincial de Tocopilla, consejera regional Daniel Vecchiola

La consejera regional señora **VECCHIOLA** indica que la Comisión se reunió con el Alcalde de la municipalidad de Tocopilla, don Luis Moyano y su equipo, para conocer la cartera de proyectos, cuyo formulador es el municipio. En la reunión participó además el Director Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades, con su equipo de profesionales, que han apoyado a la municipalidad a formular varios de sus proyectos. Entre la cartera presentada, el municipio estableció como prioridad 3 proyectos: en primer lugar, la Construcción del Cuartel de Bomberos de la Cuarta Compañía, con



una superficie de 1.360 M2, con un costo aproximado de 1.120 millones de pesos, y que se espera que se presente en el primer trimestre del próximo año. En segundo lugar, la Reposición del Estadio O'Higgins, con una inversión aproximada de 3 mil millones de pesos, con una capacidad aproximada de 1.000 personas. Se espera presentarlo el primer semestre del próximo año. En tercer lugar, está la Reposición del Estadio Ascanio Cortés, que también se espera presentarlo el primer semestre del próximo año, pero aún no hay estimación de montos ni capacidad. Entre los otros proyectos de la cartera se puede destacar el Terminal de Buses para la comuna, el Mejoramiento del Mercado Municipal y la Reposición de la Avenida Teniente Merino. Otro proyecto de suma importancia es la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, cuyo resultado permitirá planificar la cartera de proyectos para los siguientes periodos. En este contexto, surgen ideas ambiciosas para la comuna, como establecer el Puerto de Tocopilla y una Zona Franca, además de la inquietud respecto a la necesidad de viviendas en la Región. La comisión manifestó todo su apoyo a los proyectos que puedan ser desarrollados para ir en beneficio de la comuna de Tocopilla. Como un tema adicional, la Asociación de Municipalidades expuso su situación, ya que durante los últimos años han desarrollado proyectos para los diferentes municipios, y que han resultado en una inversión en las comunas superior a los 13 mil millones de pesos. Esto ha sido posible gracias a recursos entregados por SUBDERE. Hasta el año pasado, el único municipio que no había utilizado los servicios otorgados por el equipo profesional de la asociación era Tocopilla. Sin embargo, se informó a la Asociación que los proyectos en los que podría intervenir la Asociación con los recursos transferidos, debía ser de ahora en adelante para proyectos del Programa Mejoramiento de Barrios (PMB), lo que limita la posibilidad de formulación de proyectos para la comuna con el apoyo del equipo de la Asociación. Por lo anterior, se propone al pleno un acuerdo para invitar a la Asociación de Municipalidades para exponga al pleno los proyectos que ha formulado para las diferentes comunas de la Región.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra a la consejera regional María Eugenia Ramírez.

La consejera regional señora **RAMÍREZ** menciona que en la comisión también se mencionaron otros temas como por ejemplo la escuela F-9 que atiende a niños con capacidades diferentes y que ha sufrido diversos robos. La escuela cuenta con un cercado eléctrico que ha permitido disminuir esta condición. Señala que la inquietud expuesta en la comisión fue que Tocopilla no cuenta con Teletón, y ver la posibilidad de formar una alianza para llevar a cabo una iniciativa que se beneficie a los niños. Señala que en la reunión también se tocó el tema del plano regulador, ya que está en desacuerdo con el uso que se le quiere dar este plano en el sector de las "ripieras", ya que se dijo que se va hacer en el sector de la Pacifico Norte en el sector de la costa. Menciona que esta situación es un peligro ya que puede ocurrir un efecto sísmico de gran magnitud.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra al consejero regional Carlos Álvarez.

El consejero regional señor **ÁLVAREZ** menciona que felicitó al equipo de la municipalidad, ya que hay proyectos emblemáticos que están en cartera debido al terremoto, por ejemplo el estadio techado O'Higgins entre otros.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta de la comisión.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14484-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **INVITAR** a la **Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta**, para que realice en una próxima sesión del Consejo Regional de Antofagasta, una exposición sobre las iniciativas que ha desarrollado para las distintas comunas de la Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

13.- PUNTO TRECE, VARIOS

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra el consejero regional Sr. Marcos Madrigal.

El consejero regional señor **MADRIGAL** menciona que le causa preocupación la Avenida Brasil en donde se aportó con fondos del FNDR para este gran proyecto que se denominó el pulmón verde de Antofagasta. Señala que se debería solicitar un informe respecto a al desarrollo de las etapas que están en construcción ya que al parecer se está deteriorando o reformando esta iniciativa.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES**, consulta cuál es la propuesta.

El consejero regional señor **MADRIGAL** responde que mayor información del proyecto.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra el consejero regional Sr. Pablo Iriarte.

El consejero regional señor **IRIARTE** recuerda que el CORE no financió la totalidad del proyecto, señala que las obras que se están ejecutado no son con los recursos del F.N.D.R.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra el consejero regional Sr. Guibaldo Ormazábal.

El consejero regional señor **ORMAZÁBAL** menciona que se debería consultar por el parque de la avenida Radomiro Tomic (Gran Avenida) ya que están paralizadas las obras.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra el consejero regional Sr. Gonzalo Dantagnan.

El consejero regional señor **DANTAGNAN** menciona estar de acuerdo a lo señalado con el consejero regional Sr. Pablo Iriarte.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** señala que la visión de un proyecto debe tener integridad, más a allá quien haya hecho los aportes.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** menciona que el consejero regional Sr. Guibaldo Ormazábal está solicitando una fiscalización del proyecto Gran Avenida.

El consejero regional señor **DANTAGNAN** menciona que la vez anterior se informó que la empresa se había ido a quiebra.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** señala que se va hacer una sola solicitud con las dos inquietudes.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** señala que se suma al acuerdo anterior la plaza Radomiro Tomic en los mismos términos. Consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14485-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, a fin de solicitarles, tenga a bien, remitir al Consejo Regional informe respecto de la ejecución del proyecto C.BIP 30066284-0 **"REPOSICIÓN INTEGRAL PARQUE BRASIL, ANTOFAGASTA"** y **C.BIP. 30107933-0 "HABILITACIÓN PARQUE GRAN AVENIDA, ANTOFAGASTA"** y proyectos relacionados, específicamente, lo relacionado al desarrollo de áreas verdes. Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra a la consejera regional Daniela Vecchiola.

La consejera regional señora **VECCHIOLA** solicita al ejecutivo informe en qué estado ese encuentra el estudio de diagnóstico de pertinencia técnico profesional. Menciona que el Alcalde les explicó que, respecto al Plano Regulador, hay un sector que le falta la remediación y que está ubicado en las Tres Marías. Señala que el alcalde explicó que el sector de las ripieras es imposible que se hagan casas ya que está en la línea aluvional. También comentó que están en conversaciones con respecto a la escuela Pedro Aguirre Cerda, y que ya están en conversación para realizar alguna gestión con Teletón.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra a la consejera regional María Eugenia Ramírez.

La consejera regional señora **RAMÍREZ** menciona que le comentó al Alcalde que no se apruebe el plano regulador como se está llevando a discusión.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** cede la palabra el consejero regional Sr. Carlos Alvarez.

El consejero regional señor **ÁLVAREZ** menciona que por la misma situación se construyeron las piscinas aluvionales, por lo que no debería ocurrir ningún problema.

La Jefa DACG Gobierno Regional, doña **Vicky Gutiérrez** menciona que el año 2014 se realizó una limpieza de cartera de los proyectos que no se pudieron ejecutar, el proyecto de educación fue despriorizado.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra a la consejera regional Sandra Pastenes.

La consejera regional señora **PASTENES** menciona que como es sabido se están realizando diversos estudios sobre materias ambientales que afectan a los territorios comunales y a las personas. Señala que en el año 2013 se realizó el estudio de diagnóstico regional de suelos abandonados con presencia de contaminantes. El estudio que terminó en el año 2014, permitió elaborar un diagnóstico regional de los suelos abandonados con potencial presencia de contaminantes a través de identificación, priorización, jerarquización y evaluación preliminar y confirmatoria en concordancia a la resolución N° 406 del año 2013 del Ministerio de Medio Ambiente. Se identificaron 58 sitios de los cuales 34 suelos tienen algún grado de priorización, 22 se encuentran dentro de una jerarquía alta y 10 en mediana jerarquía y 2 en baja jerarquía. Respecto a la implementación de la fase 2 corresponde a una fase preliminar específica del riesgo y confirmación de la presencia del contaminante. El estudio del SESMA consideró realizar un estudio preliminar en 16 suelos contaminados, 15 de ellos con jerarquía alta y uno mediana. En el año 2015 se financió con recursos FIC-R el estudio de ingeniería para la remediación de sitios abandonados con presencia de contaminantes identificados en la comuna de Taltal, con un costo de \$385.000.000.- el cual es ejecutado por CICITEM y terminado el año 2016 y el alcance del proyecto fueron 7 sitios abandonados con alta prioridad para ser remediados en la comuna de Taltal. La alternativa fue lavado insitu, suelo residuos con soluciones extractantes, impermeabilización sellado de relaves y excavado transportes y gestión de los residuos. En el año 2014 el CORE aprobó un diagnóstico de riesgo ambiental Región de Antofagasta de M\$1.854.000.-. Finalmente en agosto del año 2017 se adjudicó el componente suelo a Poch Ambiental por un monto de M\$1.494.000.- quedando pendiente la adjudicación del componente aire del diagnóstico, la Unidad Técnica del Gobierno Regional de Antofagasta. El objetivo general del componente suelo es el valor de riesgo ambiental, y diagnosticar preliminarmente fuentes activas de manera de mitigar y controlar la exposición y los efectos e impactos negativos en la salud de la población y ecosistema, que tendrá una duración de 18 meses. Finalmente en agosto del 2017 se adjudicó el proyecto de polimetales, perfil epidemiológico en habitantes de Antofagasta, por un monto FNDR de M\$325.600.- que evaluará la situación de la población de la comuna de Antofagasta y su eventual contaminación por metales. Señala que se debe cumplir con tres componentes: caracterización de los sitios con potencia contaminante, muestreo, evaluación confirmatoria y evaluación del riesgo. Se hace necesario reunir a todos los actores debido a que las medidas de protección de la población solo serán posibles establecerlas en el año 2019 e implementarlas probablemente el año 2020. Propone al pleno convocar una comisión de Salud ampliada invitando a los Seremis de Medio Ambiente, Salud, Divisiones de Gobierno Regional, CICITEM y todos aquellos que resulten relevantes para tener una mirada integral.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** llama a votación la propuesta.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14486-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **CONVOCAR** a una reunión de carácter ampliada, de la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Consejo Regional de Antofagasta para analizar la temática relativa a la situación de suelos con potencial presencia de contaminantes en distintas comunas de la Región de Antofagasta, invitando para estos efectos al SEREMI de Medio ambiente, SEREMI de Salud, Divisiones del Gobierno Regional de Antofagasta, CICITEM y todos aquellos actores que resulten relevantes para tener una mirada integral de las iniciativas vinculadas, de modo de establecer la mejor estrategia, que permita la protección de la población regional y analizar la posibilidad de acortar los tiempos de solución.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** concede la palabra el consejero regional Sr. Salvador Barrientos.

El consejero regional señor **BARRIENTOS** menciona que los consejeros de la comisión provincial El Loa Alejandra Oliden, Mirta Moreno y Salvador Barrientos asistieron a la División Ministro Hales, donde se realizó una reunión con el Gerente General de la División don Jaime Rivera quién expuso las políticas de recurso humano de la empresa, política de empleo, planes de negocios y las nuevas fases que aumentarían la vida útil de la mina. Posteriormente visitaron el horno tostador y la planta concentradora. Menciona que la operación remota le llamó bastante la atención ya que hacen un doble chequeo manual. También agrega que la chimenea que tiene el horno tostador no es visible. Esta visita permitió constatar las operaciones en Ministro Hales.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** otorga la palabra a la consejera regional Silvia Soto.

La consejera regional señora **SOTO** necesita saber en qué estado se encuentra la revisión del proyecto de equipamiento de los Bomberos del cuartel Las Palmeras. También solicita el estado de situación del presupuesto.

La Jefa DACG Gobierno Regional, doña **Vicky Gutiérrez** menciona que hay una programación por anticipo para enero del próximo año del cuartel Las Palmeras. Respecto al equipamiento señala que esa etapa se realiza dos meses antes que termine la construcción.

La consejera regional señora **SOTO** indica que en el cuartel Las Palmera está bastantes avanzadas las obras, el problema es que los carros se demorarán aproximadamente 1 año en acondicionarlos. Consulta en qué proceso está el equipamiento.

La Jefa DACG Gobierno Regional, doña **Vicky Gutiérrez** señala que si mal no recuerda el problema que existe con bomberos es debido al anticipo que ellos entregan.

La consejera regional señora **SOTO** indica que le preocupa el presupuesto, por lo mismo solicita un acuerdo de solicitar un informe con esta situación.

La consejera regional señora **PASTENES** señala que sería importante que el informe se pueda enviar unos días antes de la sesión de consejo, para revisarlo con tiempo, de manera que puedan hacer una exposición por parte de la División.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** concede la palabra el consejero regional Sr. Salvador Barrientos.

El consejero regional señor **BARRIENTOS** menciona que para analizar el presupuesto 2018 se debe esperar que salga la ley de presupuesto.

La Jefa DACG Gobierno Regional, doña **Vicky Gutiérrez** indica que el informe que se puede presentar es un informe preliminar, ya que aún no se aprueba el presupuesto 2018 y no se tiene claridad del presupuesto de cierre del 2017.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** menciona que debido a que las fechas de la sesión no coinciden con el cierre se debería solicitar el informe definitivo. Llama a votación lo solicitado por la consejera regional Sra. Silvia Soto. Consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se abstiene el consejero regional Sr. Salvador Barrientos. Vota en contra el consejero regional Gonzalo Dantagnan.

Intervienen sin micrófono.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** indica que el acuerdo se debe precisar si se va solicitar un informe preliminar para la próxima sesión. Llama a votación lo solicitado por la consejera regional Sra. Silvia Soto. Consulta a cada consejero y consejera regional, su voto respecto de la propuesta presentada. Resultado de la votación: se abstiene el consejero regional Sr. Salvador Barrientos. Se aprueba por el resto de los consejeros.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO 14487-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, **SOLICITAR** a la Jefa de División de Análisis y Control de Gestión, tenga a bien, remitir al Consejo Regional un informe sobre el estado de situación del Presupuesto F.N.D.R. 2017 del Gobierno Regional de Antofagasta y el arrastre para el año 2018. Dichos antecedentes deben ser enviados antes de la próxima sesión del Consejo Regional.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ		DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene el Consejo Regional:

	BARRIENTOS		



El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** plantea que la próxima sesión será el día 10 de noviembre. Señala que se está considerando que para el día jueves las comisiones se concentren todas a partir de las 15:00 horas, para darle la oportunidad aquellos que vienen de otras comunas viajen durante la mañana.

El consejero regional señor **GARRIDO** menciona que cada una de las comisiones ordena y solicita sus reuniones, además se encuentra establecido en el reglamento de salas.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** indica que le plantearon esa situación, por eso lo expone en el consejo.

La consejera regional señora **PASTENES** menciona que cuando se quiere acomodar una comisión se revisa con el fin de que no choque con otra.

El señor Presidente, consejero regional señor **TORRES** levanta la sesión siendo las 18:05 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 14470-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **NOMINAR** a don **FREDDY ARTEAGA VALDÉS**, como **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** del Consejo Regional de Antofagasta, para suplir la ausencia del Secretario Ejecutivo Titular, don **VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**, en las actuaciones relacionadas con la sesión a realizarse el día 26 del mes de octubre de 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14471-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **594ª Sesión Ordinaria**, sin objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.2.14471-17.001 "Acta 594ª Sesión Ordinaria".

ACUERDO 14472-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

Jueves 02 de noviembre de 2017:

EXPO Mejillones, Visita a stand Expo.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 03 de noviembre de 2017:

EXPO Mejillones. Reunión de la Comisión de Industria y Comercio.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 03 de noviembre de 2017:

EXPO Mejillones, Seminario Logística y Transporte ZICOSUR – Asia Pacífico.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 03 de noviembre de 2017:

Lanzamiento Libro MOVILIP.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 04 de noviembre de 2017:

EXPO Mejillones, Visita Puerto Angamos de Mejillones.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 09 de noviembre de 2017:

Encuentro de Innovación y Tecnología del Clúster Minero de la Región de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 20 al miércoles 29 de noviembre de 2017:

Misión Comercial ZICOSUR.

Lugar: Hong Kong - Guangzhou – Zhuhai – China.

Participan: Consejeros Regionales designados en Acuerdo **14483-17** de la presente Sesión.

Miércoles 13 de diciembre de 2017:

Sesión Extraordinaria CDPR.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Salvador Torres Reyes y Salvador Barrientos Muñoz (suplentes).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.3.14472-17.002 "Certificado".

ACUERDO 14473-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, tenga a bien, agilizar las gestiones para obtener un pronunciamiento de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) respecto a la factibilidad de financiamiento para la iniciativa C.BIP 30468095-0 **"ADQUISICIÓN MOTOS DE AGUA RESCATE MARÍTIMO BOMBEROS MEJILLONES-ANTO"** a través de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. Asimismo, se acuerda solicitar al señor Intendente Regional, solicitar al Gobierno Regional de Coquimbo todos y cada uno de los antecedentes de iniciativas de similares características financiadas por dicho servicio público.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.6.14473-17.003 "Memo 274/17".

ACUERDO 14474-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2017**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30467138, "**CONSTRUCCIÓN PLAZAS BARRIO DIEGO PORTALES, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO**", por un monto F.N.D.R. 2017 de **M\$188.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$292.623.-**

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.6.14474-17.004 "Memo 274/17".

ACUERDO 14475-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 10 votos a favor y 05 abstenciones, **MODIFICAR** la asignación presupuestaria a las "**Agencias Ejecutoras**" presentada por el señor intendente e informada por la comisión mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales – Educación, Ciencia y Tecnología, para las iniciativas aprobadas en el marco del **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2017**.

Lo anterior, con el propósito de asignar \$1.000.- a cada proyecto, ya que este año sólo se realizará la creación presupuestaria y firma de convenio, el resto de los recursos serán transferidos de acuerdo a la programación de cada proyecto, quedando en consecuencia, la siguiente estructura presupuestaria.

CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AGENCIA EJECUTORA	SOLICITADO 2017 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
30485717-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL ANTOFAGASTA	CDPR	1	479.999
30486563-0	TRANSFERENCIA BÚSQUEDA DE MERCADOS PARA PROVEEDORES A LA MINERÍA Y ALGAS DE USO INDUSTRIAL	PROCHILE	1	181.603
			2	661.602

En razón de lo anterior, se modifica en lo pertinente el Acuerdo **14294-17**, adoptado en la 589ª Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2017.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	
RAMÍREZ		TORRES	

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

GARRIDO			MADRIGAL
			PASTENES
	SOTO		VECCHIOLA

Ver Anexo 596.7.14475-17.005 "Memo Interno N°380".

ACUERDO 14476-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al señor Intendente Regional, tenga a bien, realizar las gestiones ante la Dirección de Presupuestos (DIPRES), para traspasar un monto de **M\$1.535.409.-** correspondientes al **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R** proceso presupuestario 2017, al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R** Año 2017, con el compromiso de que en procesos presupuestarios posteriores, se



transfiera la misma cantidad desde el F.N.D.R al FIC-R, para financiar el saldo de las iniciativas ya priorizadas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARrientos	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.7.14476-17.006 "Memo Interno N°380".

ACUERDO 14477-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, manifestar opinión **FAVORABLE** respecto de la concesión de uso gratuito, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	Solicitante	Nombre	Ubicación	Comuna	Superficie	Objetivo	Tipo solicitud
79	Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda	Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda	Calle Diego Portales N° 228 B, Localidad de Sierra Gorda	Sierra Gorda	420 m ²	El objetivo principal es la construcción del nuevo cuartel de bomberos de Sierra Gorda	Gratuita 20 años
85	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Isla de evacuación	Isla de Evacuación y Hospital de Campaña	Mejillones	173.967,53 m ²	El objetivo principal es la regularización del inmueble donde se pretende construir una nueva isla de evacuación en una zona segura.	Gratuita 5 años
89	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Sala Recreacional e Infocentro, Municipalidad de Ollagüe	Avda. Antofagasta, S/N, Manzana C, Sitio 1, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	390 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la sala recreacional e infocentro de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años
92	Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda	Letrero LED	Calle Eleuterio Ramírez S/N, Comuna de Sierra Gorda	Sierra Gorda	88,83 m ²	Regularización del terreno donde actualmente funciona el letrero led de la comuna de Sierra Gorda	Gratuita 20 años
93	Comité de Agua Potable Rural de Quillagüa	Planta de Tratamiento de Agua Potable	Localidad de Quillagüa	María Elena	3.920,88 m ²	Regularización del inmueble donde se encuentra construida la planta de agua potable para la localidad. Y de esta forma poder postular a proyectos de mejoramiento	Gratuita 5 años



						de obras civiles y la tecnología necesaria para realizar la potabilización del agua	
94	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Plaza El Loa	Avda. San Martín Entre Pje. Loa y Calle O'Higgins	Mejillones	723,27 m ²	Regular la plaza y crear proyecto que permitan áreas verdes, mobiliarios urbanos, pavimento, entre otras cosas.	Gratuita 5 años
96	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Ampliación Cementerio	Lote B	Mejillones	40.081,95 m ²	Desarrollar el proyecto de ampliación del cementerio de Mejillones	Gratuita 20 años
97	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Cementerio	Lote A	Mejillones	40.099,72 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construido el cementerio	Gratuita 20 años
98	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Antenas Radioemisoras	Península De Mejillones, Morro Mejillones	Mejillones	0,21 ha	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está instalada las antenas	Gratuita 20 años
99	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Canil Municipal	Canil Municipal Mejillones	Mejillones	0,09 ha	La tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construido el canil municipal.	Gratuita 20 años

100	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Cañería de Impulsión de Agua	Cañería de Impulsión de Agua, Localidad de Michilla	Mejillones	2.746,48 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la cañería de impulsión de agua potable que permita el transporte de agua a la localidad de Michilla	Gratuita 20 años
101	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Cañería de Toma y Descarga de Agua	Cañería de Toma y Descarga de Agua, Localidad de Michilla	Mejillones	288,45 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la cañería de toma y descarga de agua a la localidad de Michilla	Gratuita 20 años
102	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Planta de Osmosis Inversa	Planta de Osmosis Inversa, Localidad de Michilla	Mejillones	192,10 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración del inmueble donde actualmente está construida la planta de osmosis en la localidad de Michilla	Gratuita 20 años
103	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Localidad de Michilla	Mejillones	875 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continuar con la administración	Gratuita 20 años

						del inmueble donde actualmente está construida la planta de tratamiento de aguas servidas en la localidad de Michilla	
105	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Estadio Techado, Bodega Municipal, Defensoría Pública, Corporación de Asistencia Judicial y Agrupación de Ex Alumnos Escuela 19	Avda. Almirante Latorre 611, Mejillones	Mejillones	4.428,77 m ²	Tramitación de la concesión a largo plazo para continua con la administración del inmueble donde actualmente está construido el estadio techado, bodega municipal, defensoría pública, corporación de asistencia judicial y agrupación de ex alumnos escuela 19.	Gratuita 20 años
106	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Baños Públicos, Municipalidad de Ollagüe	Avda. Antofagasta S/N. Manzana E, Sitio 1, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	485,47 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente funcionan los baños públicos a cargo de la ilustre municipalidad e Ollagüe	Gratuita 20 años
107	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Juegos Infantiles, Municipalidad de Ollagüe	Calle 5 S/N, Manzana P, Sitio 2, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	886 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentran los juegos infantiles de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años
108	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Casa de Fuerza, Municipalidad de Ollagüe	Avda. O'Higgins, Manzana N Sitio 1, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	0,13 ha	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la casa de fuerza de la localidad de Ollagüe.	Gratuita 20 años

109	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Casas Municipales	Avenida Antofagasta S/N	Ollagüe	3.844 m ²	Regularización del terreno donde se emplazan las casas municipales.	Gratuita 20 años
110	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Plaza de Armas, Municipalidad de Ollagüe	Avda. Los Héroes S/N, Lote A, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	2.218 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la plaza pública a cargo de la ilustre municipalidad e Ollagüe	Gratuita 20 años
111	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Complejo Deportivo, Municipalidad de Ollagüe	Calle Aucanquincha S/N, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	23.806 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la cancha de fútbol de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años
112	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Radio y Telefonía, Municipalidad de Ollagüe	Avda. Antofagasta, S/N, Manzana C, Sitio 2, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	225 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la radio y telefonía de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años
113	Ilustre Municipalidad de Ollagüe	Sala Multiuso, Municipalidad de Ollagüe	Calle 5 S/N, Manzana P, Sitio 1, Comuna de Ollagüe	Ollagüe	885 m ²	Regularizar los terrenos donde actualmente se encuentra la sala multiuso de la localidad de Ollagüe	Gratuita 20 años

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO		ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Ver Anexo 596.8.14477-17.007 "Memo N° 297".

ACUERDO 14478-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, **SOLICITAR** a los titulares a cargo de los proyectos, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVACIÓN
"Ampliación de Extracción de Áridos Pozo	Ingeniería Montaje y Servicios	Sierra Gorda	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto es compatible con Lineamiento N°2 "Desarrollo Económico Territorial",

Patagónico 1, Sierra Gorda"	Patagonia Ltda.		Lineamiento N°3 "Región Sustentable" y Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". No obstante en relación a la respuesta adenda el Titular hace mención a lo siguiente: "Finalmente, Se concluye que existirá una alteración menor del paisaje en la zona de emplazamiento, debido a que los atributos biofísicos en su conjunto no presentan valor paisajístico, lo cual no representa un paisaje con características únicas y representativas en el sector", considerando la Comisión que se debe cambiar este párrafo, debido a que para el Consejo Regional si existe valor paisajístico que se debe proteger en la Región.
"Ampliación Proyecto Central Geotérmica Cerro"	Geotérmica del Norte S.A.	Ollagüe	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto es compatible con los Lineamientos N°2 y N°3. Sin embargo se solicita vincular el proyecto al Lineamiento N°6 "Identidad Regional", cumpliendo con lo indicado en el Objetivo general N°1 "Fortalecer la identidad Regional a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra región con una visión de futuro". Objetivo general N°2 "Reconocer y poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural de la Región, promoviendo su protección efectiva", entendiéndose que el proyecto impactará el paisaje natural. Y el Objetivo N°4 "Gestionar la implementación de las disposiciones del Convenio 169 de la OIT en el marco de un dialogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas", deberá detallar las medidas de control en esos objetivos.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene el Consejero Regional:

GARRIDO			

Ver Anexo 596.9.14478-17.008 "Pronunciamento Gobierno Regional...".

ACUERDO 14479-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% "PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL"**, Proceso Presupuestario 2017, según el siguiente detalle:

N°	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN APROBADA
17	Fundación Parque Científico Tecnológico de la Región de Antofagasta	Plan Mejoramiento Infraestructura e Integración Escolar: Reserva Natural la Chimba	1. Disminuir monto asignado en ítem de difusión de trípticos de \$80.000 a \$8.000. Y, redestinar montos de recurso humano de equipo de limpieza y monto de transporte, debido a ahorros por convenios y aportes de terceros. 2. Redistribuir los saldos de difusión, recurso humano y transporte, equivalente a un total de \$952.000.-, a: ítem de alimentación aumentando 100 colaciones extras por \$309.400.-, incorporar en ítem difusión compra de 80 botellas de aluminio por un total de \$292.000.-, incorporar un (1) día más en detalle de "bulldozer" y "camión" por \$380.000.- de ítem de gastos de operación y, aumentar valor unitario de colaciones ya aprobadas, en \$3.094.- y, utilización de imprevistos por \$41.920

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
--	---------	------------	-----------



GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.10.14479-17.009 "Memo Interno N°381".

ACUERDO 14480-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% "PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL"**, Proceso Presupuestario 2017, según el siguiente detalle:

N°	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN APROBADA
65	Centro de Padres y Apoderados Escuela F-N°6 República de los Estados Unidos de Norteamérica	Recuperación de espacios y generación de aulas vivas	Cambio de lugar de emplazamiento "plaza de reciclaje" y modificación de detalle de ítem gastos de operación según detalle presentado en solicitud, sin alterar el monto total asignado en el ítem, correspondiente a \$3.214.000.-

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.10.14480-17.010 "Memo Interno N°381".

ACUERDO 14481-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de la iniciativa C.BIP 30412834-0 denominada **"TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE CEMENTACIÓN PARA PEQUEÑOS M"**, ejecutada por Centro de Investigación Científico Tecnológico para Minería – CICITEM, financiado a través de recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R), presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Educación, Ciencia y Tecnología, quedando en consecuencia dicho plazo **hasta el 30 de junio de 2018**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 596.11.14481-17.011 "Memo N°354".

ACUERDO 14482-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional y Secretaria Regional Ministerial de Educación, tengan a bien, **reactivar** la ejecución de la iniciativa C.BIP 30129275-0 **"DIAGNÓSTICO PERTINENCIA Y CAPACIDADES EDUCACIÓN TP II REGIÓN"**, aprobada a través del Acuerdo 11175-13 adoptado en la 483° Sesión Ordinaria del Consejo Regional, de fecha 18 de enero de 2013.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14483-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 10 votos a favor y 05 abstenciones, **APROBAR** la participación de los señores Consejeros Regionales **MARCOS MADRIGAL VIDELA** y **SALVADOR TORRES REYES**, en la **"Misión Comercial ZICOSUR"**.

Asimismo, se establece que los Consejeros Regionales mencionados anteriormente deben cumplir con lo siguiente:

- Asistir a las reuniones convocadas por URAI sobre estas materias que serán los días 2 y 3 de noviembre de 2017; y

- Entregar un informe por escrito de los contenidos, resultados y acuerdos de dicho encuentro en China el que será expuesto en el pleno.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO		MADRIGAL
MORENO		ORMAZÁBAL	
		TORRES	VECCHIOLA

Se abstienen los Consejeros Regionales:

		IRIARTE	
	OLIDEN		PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		

ACUERDO 14484-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **INVITAR** a la **Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta**, para que realice en una próxima sesión del Consejo Regional de Antofagasta, una exposición sobre las iniciativas que ha desarrollado para las distintas comunas de la Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14485-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, a fin de solicitarles, tenga a bien, remitir al Consejo Regional informe respecto de la ejecución del proyecto C.BIP 30066284-0 **"REPOSICIÓN INTEGRAL PARQUE BRASIL, ANTOFAGASTA"** y C.BIP. **30107933-0 "HABILITACIÓN PARQUE GRAN AVENIDA, ANTOFAGASTA"** y proyectos relacionados, específicamente, lo relacionado al desarrollo de áreas verdes.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14486-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por unanimidad, **CONVOCAR** a una reunión de carácter ampliada, de la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Consejo Regional de Antofagasta para analizar la temática relativa a la situación de suelos con potencial presencia de contaminantes en distintas comunas de la Región de Antofagasta, invitando para estos efectos al SEREMI de Medio ambiente, SEREMI de Salud, Divisiones del Gobierno Regional de Antofagasta, CICITEM y todos aquellos actores que resulten relevantes para tener una mirada integral de las iniciativas vinculadas, de modo de establecer la mejor estrategia, que permita la protección de la población regional y analizar la posibilidad de acortar los tiempos de solución.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14487-17 (S.Ord.596.26.10): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, **SOLICITAR** a la Jefa de División de Análisis y Control de Gestión, tenga a bien, remitir al Consejo Regional un informe sobre el estado de situación del Presupuesto F.N.D.R. 2017 del Gobierno Regional de Antofagasta y el arrastre para el año 2018. Dichos antecedentes deben ser enviados antes de la próxima sesión del Consejo Regional.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ		DANTAGNAN
--	---------	--	-----------

GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene el Consejo Regional:

		BARRIENTOS	



SALVADOR TORRES REYES.
Presidente.
Consejo Regional de Antofagasta.

CERTIFICO: Que el acta contiene una versión resumida de la 596ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, en **CUARENTA Y SEIS FOJAS**. La sesión se encuentra grabada bajo resguardo de la Secretaría Ejecutiva del CORE. Asimismo, destacar 14 documentos puestos a disposición de cada uno de los señores (as) Consejeros(as), y que corresponden a:

- *Tabla sesión ordinaria 596°.*
- *Convocatoria sesión ordinaria 596°.*
- *Gestión de Acuerdos Consejo Regional de Antofagasta 2017.*
- *Actas sesiones ordinarias N° 594.*
- *Iniciativas FIC 2017.*
- *Memo N° 274 Adquisición Vehículos y Equipamiento Cuerpo Bomberos Tocopilla CBIP 30482904 - Construcción Plazas Barrio Diego Portales. Programa Quiero mi Barrio - Conservación Sitio Aldea de Tulor. San Pedro de Atacama.*
- *Memo N° 380, de fecha 23 de octubre 2017, doña Vicky Gutiérrez C. Solicita incorporación de proyectos FIC: Transferencia mejoramiento del proceso de cementación para pequeños mineros y Traspaso recursos FIC Concurso 2017 a FNDR.*
- *Memo N° 297, de fecha 24 de octubre 2017, doña Vicky Gutiérrez C. Envía 24 expedientes de pronunciamientos Ambientales.*
- *Memo 295 Pronunciamientos Ambientales.*
- *Memo N° 381, de fecha 23 de octubre 2017, doña Vicky Gutiérrez C. Envía 2 modificaciones del 2% correspondiente a los proyectos: Líderes por la no violencia y recuperación de espacio y generación de aulas vivas escolares.*
- *Modificación de centro de padres y apoderados de la escuela Estados Unidos N-6*
- *Modificación de fundación Semilla.*
- *Memo N° 354 Solicitud De Extensión De Plazo Del Proy. Transf. Mejoramiento Del Proceso Cementación Para Pequeños Mineros.*

- *Memo N° 380, de fecha 23 de octubre 2017, doña Vicky Gutiérrez C. Solicita incorporación de proyectos FIC: Transferencia mejoramiento del proceso de cementación para pequeños mineros y Traspaso recursos FIC Concurso 2017 a FNDR.*




FREDDY ARTEAGA VALDÉS
Secretario Ejecutivo Ad-Hoc
Consejo Regional de Antofagasta.